



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 191 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintidós (22) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MIRYAM GOMEZ PEREZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 190 del 21 de diciembre del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 190 del 21 de diciembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria extraordinaria del días 23 y 24 de diciembre a las 08:00 a.m y 25 de diciembre a las 11: a.m. leída y puesta en consideración El presidente dice: mi voto es positivo siempre y cuando los Concejales que firmaron lleguen a las 11, la secretaria informa que es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Unitel, asunto: el poste que hace parte de la infraestructura de Unitel es el de la carrera 6 con calle 12 y se procedió al cambio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 3

TRD: 100-02

Comunicación No 02 de UMATA, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se ha invitado a que los propietarios radiquen oferta de venta de predios.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: primero para recordar a la Comisión accidental del Concejo que está liderando el proceso de organización de la comunidad especialmente la comunidad de Manga Vieja que el día sábado a las 5:00 de la tarde vamos a tener una reunión con toda la comunidad del sector con el objetivo de brindar una información al respecto del estado que se encuentra el sistema de acueducto, por otro lado no quiero dejar pasar por alto lo sucedido en el día de hoy que se entregaron 160 apartamentos de Brisa de la Sultana, me parece significativo que se le haya correspondido a esta comunidad que tanto ha solicitado la solución del mismo, inclusive hablaba con algunos de los moradores y me decían que llevaban más de 10 años sin tener la posibilidad de gracias a Dios, gracias a esta administración hay que reconocerlo ya tiene sus diferentes apartamentos pero hay que recordar quien en últimas forjó para que esa construcción se diera ahí fue este Concejo municipal, este Concejo tuvo aquí un debate álgido inclusive con la junta acción comunal del barrio Pizarro porque ese lote tenía un destino y era la construcción del multipropósito, situación tal que el multipropósito se hizo en las instalaciones de la antigua empresa Titán, y ese lote fue liberado precisamente para la construcción de este condominio, eso también nos tiene que dar a la tarea Concejales de decirle a la administración que no podemos seguir en ese círculo vicioso donde está reubicando personas y los predios que han sido objeto de reubicación ahora están ocupados por los familiares de las mismas personas que están siendo reubicadas, me parece lo más absurdo, de ahí que me parece importante que esta administración emprenda una actuación y operaciones administrativas con las juntas de acción comunal para que sean ellas las veedoras de estas micro invasiones que se están haciendo, solicito que a través de esta mesa directiva se le haga entender a IMVIYUMBO, Paz y Convivencia y Planeación Municipal que miren esa posibilidad de tener aliados a favor para prevenir estas diferentes micro invasiones que se están haciendo diariamente, con esto quiero terminar, ojalá que el servicio de acueducto que tienen estas personas gracias a Emcali el día de mañana con la construcción de la línea que sale del pozo de plataneros para alimentar el sistema de acueducto de la parte alta, que bueno que se le digiera a los señores de EMCALI muchas gracias, chao, y esa agua vamos a prestarla nosotros.

El presidente dice: que Dios bendiga quienes recibieron sus viviendas pero que también ilumine quienes gobiernan el municipio de Yumbo para que Yumbo no siga practicando el asistencialismo y deje de ser un municipio reubicador, porque a eso se han dedicado los planes de vivienda del municipio, a reubicar un poco de gente que ni siquiera vive en Yumbo, me parece que no podemos caer en el populismo y atizar a estas personas que de verdad no le prestan ningún beneficio al Municipio, si le voy a pedir un favor a los Concejales que por amor de Dios no se pongan de abogados del diablo de muchas personas que trabajan en la administración y que por contrato inclusive en vigilancia, que se saben que están cometiendo fallas, que están cometiendo errores y sin embargo toca que decirlo hay Concejales que van a decir no es que ese es de mi riñón, déjenmelo ahí, no, esa joda se tiene que acabar, el que no sirve se tiene que ir, porque la plata con que le pagan al contratista no es plata del Concejal, no es plata de nadie, es plata de la comunidad, no tiene ninguna presentación que nos pongamos a abogar por unos sinvergüenzas que no quieren trabajar, no responden por lo que se deja bajo su cuidado.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: tuve la oportunidad de estar en la entrega de apartamentos a las personas damnificadas de hace varios años y la verdad aquí nosotros lo yumbeños, comparto mucho lo que usted decía señor Presidente, aquí lo he dicho, a veces se le termina adjudicando vivienda a personas que no son de Yumbo pero en el caso de estos señores de la vivienda de hoy si era agradable ver a muchos yumbeños que han estado por este Concejo y ver su alegría y emoción, que esta comunidad no se vaya a dejar aislada, entran a vivir en un ambiente distinto, hoy hacían las solicitud de las cámaras, hay que ver la posibilidad de poderlos apoyar en ese tema, por otro lado la administración municipal recibió la obra de la escuela de Panorama y da gusto ver una obra de estas características

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: abonó algo a las palabras del presidente Carlos Arturo Villa en el sentido de que en nuestro municipio le estamos dando casa a gente que verdaderamente no es de aquí, con Osquitar y la Concejal Romelia

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

hicimos un análisis de todas las personas quienes eran de Yumbo y quienes no, pido que en una próxima oportunidad que se haga entrega a la comunidad se tenga en cuenta la hoja de vida de las persona que vivan aquí.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: también quería expresar mis palabras exaltando la labor de la administración frente al proceso de vivienda, acá se están apoyando las políticas de viviendas, obvio también comparto la inquietud de los Concejales, la prioridad debe ser para lo Yumbeños, quiero hacer una recomendación a la Secretaría de Tránsito, en la vía portachuelo necesitamos presencia de los guardas de tránsito, necesitamos reductores, estamos en una zona donde va a ver un colegio, sería bueno que la Secretaría de Tránsito considerara tener mucha presencia de los guardas de tránsito por la zona, y colocar los reductores de velocidad.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: reconocer la buena gestión que se viene realizando por la entrega de los apartamentos que se hicieron hoy, es verdad que afortunadamente se llevaron a cabo y se logró darle fin a este problema de las personas que necesitan ser reubicadas.

Tiene la palabra el señor Jorge Arturo Rodríguez y manifiesta: el tema principal es reglamento interno de esta corporación, se debe tener un reglamento interno para debatir.

Tiene la palabra el vicepresidente Humberto Vásquez: la corporación tiene un reglamento basado en una resolución que expidió la mesa directiva por facultad que le dio la plenaria del Concejo en un acuerdo municipal y también se llenan los vacíos en la ley 5 de 1992 que se refiere a la reglamentación del Congreso,

El vicepresidente Alexander Bejarano dice. Para darle respuesta al ciudadano que manifiesta que quisiera conocer el reglamento interno, usted puede presentar una solicitud a la corporación y con gusto se le facilita para sacar las copias.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: aquí existe un reglamento interno y es para hacerlo cumplir, es una potestad que tiene la mesa directiva y lo segundo tiene que ver con la parte presupuestal, hay un Concejo de Gobierno que es el que presenta el presupuesto y el Concejo Municipal lo que hace es aprobarlo o no aprobar y hacer las observaciones respectivas para que se mejore.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para hacer unas recomendaciones, la primera se celebró la semana del bienestar animal pero dentro del mismo acuerdo se refería a que la Secretaría de Salud debería presentar la planificación de la misma y posteriormente los resultados, la invitación es a que la Secretaría de Salud nos pase el informe, de igual manera solicito se me informe sobre el maltrato a Santa Inés.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de diciembre del 2017, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

MIRYAM GOMEZ PEREZ
Secretaria General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

